

La misa solemne con exposición de S. D. M. y todas las rezadas que se celebrarán hoy 27 en la iglesia del real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

EL ILMO. SEÑOR

D. Leandro Soler y Espalter

Presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia
en cumplimiento del 11.º aniversario de su fallecimiento

Su viuda, hijos ó hijo político, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos.

Asuntos del día

Los sucesos ocurridos anteayer en Valencia han causado viva impresión en Madrid y son muy comentados por aquella prensa. Hasta los periódicos más afectos al gobierno deploran estas escenas de violencia.

El Correo lamenta lo que ha sucedido, y cree que lo mismo harán los liberales sinceros. Dice que tal se van poniendo las cosas, que va á ser difícil restablecer la tranquilidad, y afirma «que las exageraciones de los liberales son tan funestas como las de los clericales».

Las «exageraciones» (como dice El Correo) de los liberales, bien las estamos viendo; pero ¿dónde están las «exageraciones» de los clericales? No las vemos. Eso no es más que un estruendo que han tomado los revolucionarios para autorizar sus demasías.

Por lo demás, si El Correo entiende que por el camino que vamos será difícil mantener la tranquilidad, ¿cómo justifica el advenimiento y la permanencia en el poder del partido liberal, que vino, precisamente, á calmar los ánimos?

El Imparcial, que puede hablar con mayor independencia que El Correo, se ocupa también de los sucesos de Valencia, diciendo que estos alcanzaron proporciones extraordinarias, y que el gobernador civil encontró, como único medio de apaciguar el tumulto, el extremadamente vergonzoso ó de dar la razón á quien se atropellaban las leyes. Nuestro democrático colega cree imposible que continúen por más tiempo estas violencias y atropellos.

«Por este camino—añade—vamos á la era de los tumultos y desórdenes. Los males y breprensadores sobrepujan en fau-tismo á los ultraclericales. Abrigamos la convicción de que lo apreciarán así muchos republicanos y demócratas.»

Lo que más nos place de las noticias de Madrid, referentes á estos asuntos de Valencia, es que el Sr. Silvela se proponga interpelar al gobierno hoy mismo. Este es un recurso, extremo que concede el reglamento de la Cámara: esta no puede discutir nada hasta que esté constituida. Pero se admite que en circunstancias graves pueda ser interpelado el gobierno. Considerando grave el caso presente, el Sr. Silvela cumple bien sus deberes de jefe del partido conservador, á quien corresponde pedir energicamente que se observe la Constitución del Estado y se respeten los derechos de la religión católica.

Las noticias que se reciben del estado de la cuestión agraria en Andalucía, son realmente graves. La Epoca dá las siguientes:

«El jefe del movimiento obrero, Moreno Mendoza, ha confirmado el rumor que circulaba de que los trabajadores intentaban realizar en fecha muy próxima la huelga general, y como se trata de una masa de obreros asociados que algunos hacen ascender á 25,000, fácilmente se comprende que pueden producirse hondas perturbaciones.»

Claro es que esto no puede ignorarlo el gobierno, y aunque no advertimos señal alguna que nos permita abrigar la menor esperanza de que logre conjurar el conflicto que se avecina, no podemos creer que llegue su imprevisión al extremo de esperar cruzado de brazos á que se desarrollen los sucesos.

Difícil y complejo es el problema, lo reconocemos; pero por difícil y complejo que sea, cuando en la realidad se plantea, no justifican aquellas condiciones el que se adopte como único criterio de gobierno el de no hacer nada.

Los tagalos han sufrido un golpe rudo con la rendición del general Caille, que

mandaba el núcleo más importante, sin duda, de los defensores de la independencia filipina. Ya se recibían telegramas de Londres anunciando el fin de la insurrección. Podrá ser; pero no es la primera vez que descalabros parecidos han hecho dar por perdida la causa de los tagalos sin que se realizase este pronóstico.

Las Cortes

Senado

Madrid 26.—Preside el Sr. Montero Ríos. Escasa animación.

El Sr. Sánchez Toca se lamenta de que á pesar de la laboriosidad de la comisión de Actas no pueda constituirse todavía la Cámara.

El Sr. Salvador (D. Amós) manifiesta que la comisión de Actas terminará en breve los cinco dictámenes que le faltan, sin esperar á que los interesados presenten los documentos justificativos de su capacidad.

Se entra en la orden del día. Se aprueban varias actas, entre ellas la del marqués de Montorral, y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el marqués de la Vega de Armijo. En sesiones y tribunas completa soledad. En el banco azul solo se halla el conde de Romanones.

El Sr. Andrade defiende el voto particular de los conservadores, tetuanistas y gamacistas, respecto á las actas de Cadix. Relata los abusos cometidos para evitar que saliera triunfante el candidato conservador. Afirma que estos atropellos llegaron al exceso en el distrito de Chiclana, y pide que se declare la gravedad del acto del tercer lugar.

El Sr. Franco Rodríguez dice que esta acta se ha convertido en cuestión política por tratarse del Sr. Viesca, jefe del partido conservador en Cadix. Afirma que la comisión ha adjudicado el triunfo al Sr. Marengo, por creerlo así de justicia.

El Sr. Andrade insiste en que existen motivos suficientes para declarar grave el acto por el tercer lugar de Cadix. Dice que á pesar de haber sido elegido senador el Sr. Viesca, los conservadores deben pedir se declare grave, pues fué expulsado un notario del local de un colegio, cuyo hecho bastó para declarar grave el acto de Sueca y otras.

El Sr. Franco Rodríguez niega estos hechos. El Sr. García Alix defiende lo dicho por el Sr. Andrade.

El Sr. Marengo defiende su acta. Niega que el Sr. Viesca tenga arraigo en Cadix, y dice que la funestísima política conservadora hace que la Jefatura del Sr. Viesca sea puramente nominal.

Rectifican todos los oradores. Por 109 votos contra 41 se desecha el voto particular.

El marqués de Mochales pide al gobierno que explique su criterio respecto á incompatibilidades antes de entrar en la discusión del caso de D. Daniel López. En el banco azul no hay ningún ministro. El presidente se niega á aplazar el debate. Únicamente ofrece hacer llamar al conde de Romanones.

El Sr. Rivas, de la comisión, manifiesta que los catrónicos de las Escuelas de Comercio son compatibles en el cargo de diputado, como lo son también los de la Escuela diplomática. Recuerda el caso del Sr. Morlesin, que fué diputado no obstante ejercer el cargo de inspector de Enseñanza.

El marqués de Mochales defiende su voto particular.

Entra el conde de Romanones. Este declara que el gobierno no quiere intervenir en los asuntos de incompatibilidad, dejando en libertad á la comisión.

Asentimiento en la Cámara. Se desecha el voto particular.

Léense varios dictámenes y se levanta la sesión.

D. Basilio Paraiso... escribano

Dice La Epoca:

«Al hablar del caso de incompatibilidad del Sr. Paraiso, dice el Herald que los conservadores quieren cobrar en la persona ó en el acta de dicho señor los disgustos que dió la Unión Nacional á los Sres. Silvela y Villaverde.»

No hay nada de eso; los conservadores no persiguen otro fin que el de no pasar sin protesta el escándalo de esa compatibilidad entre el cargo de escribano de actuaciones, que conserva, pero no desempeña el Sr. Paraiso, y que le obliga á la residencia en Zaragoza, y el de diputado á Cortes y regenerador del país á ratos perdidos.

Por el contrario, creemos que si los conservadores quisieran mal al Sr. Paraiso, procurarían que siguiera simultaneando los oficios de escribano y regenerador. Es tan cómica la unión de esas dos naturalezas, que bastaría, si hubiera sido más conocida dicha circunstancia, para haber destruido toda fe en la propaganda de la Unión Nacional. Esperar la regeneración nacional de la curia, es un verdadero colmo.

Aunque no somos aficionados á meternos á profundizar en intenciones ajenas, no comprendemos qué empeño puede tener el Sr. Paraiso, fabricante acudado y hombre de pretensiones

políticas, en conservar esa escribanía de actuaciones, que no desempeña, y cuya conservación debe á la tolerancia de las autoridades judiciales de quienes depende. Como no puede suponerse que el Sr. Paraiso obre guiado por la utilidad material que la escribanía de que es titular pueda reportarle, sólo cabe pensar que, ó la conserva como un punto de apoyo de su influencia electoral, ó para favorecer á un sustituto.

No pedimos nosotros que se declare incompatible al Sr. Paraiso, y tenemos por seguro que se le ha de declarar compatible, aunque legalmente no lo sea, pues en este caso el interés político de que estén representados en el Congreso los restos de la Unión Nacional se sobrepondrá al derecho estricto; pero creemos que, debería renunciar de una vez esa escribanía de actuaciones de Zaragoza, que podría quitarle con suma facilidad, no un gobierno severo, sino un juez de primera instancia escrupuloso.

Iglesia incendiada y destruida

Oviedo 24.—Ayer fué destruida por un voraz incendio la iglesia parroquial de San Martín de Argüelles, concejo de Siero. El fuego fué intencional, y en el gobierno civil se acaban de recibir los siguientes detalles del siniestro.

Unos individuos, escalaron las tapias del cementerio, pasando desde allí al tejado de la parroquia y entrando en el templo por el campanario. Una vez dentro de la iglesia bajaron á todos los santos de sus correspondientes altares y los amontonaron en el centro, poniendo también los bancos que en ella había. Prendieron fuego al montón que habían hecho y huuyeron de allí.

Los móviles que los impulsaron á tal acción fué solamente cometer el sacrilegio y destruir la iglesia, pues no se llevaron nada del templo, ni siquiera entraron en la sacristía, donde se hallaban guardadas las alhajas y objetos de valor pertenecientes al culto. Tampoco entraron en casa del cura.

Nadie se apercibió del incendio hasta que se desprendió una parte del tejado, arrastrando una campana. Sonó está al desprenderse del campanario y chocar contra el suelo, y al ruido que produjo acudieron algunos vecinos de las casas inmediatas. Dada la voz de alarma se presentó en el lugar del suceso todo el vecindario; pero era ya demasiado tarde para dominar el incendio. Solamente pudieron salvarse dos altares y la sacristía.

Presúmese que los autores del sacrilegio sean dos desconocidos que hace días venían recorriendo aquellos lugares pidiendo limosna. Van decentemente vestidos y son extranjeros. En sus excursiones por aquellos pueblos han hablado con varios sacerdotes, quienes les recibían, como siendo jóvenes se dedicasen á la mendicidad.

Se dice que han huido, en dirección á esta capital.

YANKÉES, Y TAGALOS

Rendición del sucesor de Aguinaldo

De Londres telegrafían á El Imparcial la noticia de que se recibió en aquella capital un importante telegrama de Manila dando cuenta de que en Santa Cruz de la Laguna se había rendido el general Cailles, que era el sucesor de Aguinaldo.

Sus tropas entraron en Santa Cruz al son de una música militar, colocándose los indígenas en seis filas en el cementerio, mientras el general Cailles, con su Estado Mayor, fué á la iglesia, donde oyó una misa dicha por el limosnero militar americano. Luego las tropas filipinas se dirigieron al cuartel general yankee para pasar revista.

Inmediatamente después entraron en el recinto del convento para depositar allí sus armas, recibiendo en cambio bonos y 30 pesos, de los cuales se incautó el Estado Mayor filipino, por haber manifestado el general Cailles que los fusiles no podían ser vendidos por pertenecer al gobierno revolucionario. El dinero y los bonos serán distribuidos entre las viudas y huérfanos de los indígenas.

Durante la entrega de los fusiles, el general Cailles y el Estado Mayor permanecieron fuera del convento profundamente conmovidos y llorando algunos de ellos.

Terminados todos estos actos, se dirigieron al cuartel general americano, donde el general Cailles se adelantó, entregando su espada al general yankee Sumner, quien se la devolvió, felicitándole por su capitulación. Igualmente le devolvió la bandera filipina. El general indígena contestó diciendo que aquel era un día feliz para La Laguna.

El duque de York en Nueva Zelandia

El duque de York, hijo del rey de Inglaterra, visita en la actualidad la Nueva Zelandia, en donde ha recibido la mas entusiasta acogida. Aquella pequeña colonia, hondamente democrática, con una organización poco menos que socialista, no es por esto en la forma inglesa, menos leal, ni menos monárquica. Ha contribuido en gran manera á la guerra del Transvaal con su dinero y con su sangre. Los neo-zelandeses, honrados y hisogeados con la visita del duque de York, están decididos á continuar sus sacrificios.

El duque de York ha de llegar al Cabo próximamente el 17 de agosto. Las fiestas durarán hasta el 21.

Luego ha de dirigirse al Canadá. Escriben de San Pedro al New-York Herald que á su paso por las aguas francesas, escoltarán al duque de York hasta San Lorenzo buques de guerra franceses.

Congreso arqueológico en Atenas

El rey Jorge ha firmado un decreto convocando un Congreso Arqueológico Internacional en Atenas. Según los términos de la convocatoria, el idioma oficial del Congreso será el francés, el idioma oficial del Congreso será el francés, dejando, sin embargo, á los congresistas libertad de hablar ó de presentar trabajos en inglés, alemán, italiano y griego. El comité organizador del Congreso ha quedado constituido bajo la presidencia del príncipe heredero, que desempeña igual cargo en la Sociedad Arqueológica de Atenas.

Dicha Junta determinará la fecha de celebración del Congreso.

VALENCIA

Valencia continuó ayer todo el día inquieta y alarmada. Parecía que no debían repetirse los escandalosos sucesos del día anterior, habiendo ofrecido el gobernador civil á los alborotadores que no consentiría manifestación religiosa alguna, rosarios ni jubiles, fuera de los templos.

Pero, á pesar de que de este modo habían concluido las que la prensa anticlerical llama «provocaciones al sentimiento liberal del pueblo valenciano», la agitación no cesó, y los grupos de republicanos hostilizaron á las personas que entraban ó salían de los templos, y penetraron en algunos de ellos para escarnecer los actos del culto y realizar otros desmanes que mas abajo relatamos.

La fuerza de Guardia civil, en pequeñas patrullas, estuvo circulando por la ciudad, y acudió á los puntos donde aquellos desmanes alcanzaban mayor gravedad. De este modo se impidió que los atropellos fueran mayores; pero, como los que los realizan saben que no ha de haber escarmiento, poco se consigue con estas medidas. Ayer, lo mismo que anteaer, se oían por todas partes quejas contra el gobernador, y muchos preguntaban si será sustituido, ya que no destituido; ¡vana ilusión! El Sr. Moncada es un buen gobernador... liberal. Su conducta se ajusta perfectamente á la de nuestros gobernantes, y el Sr. Moret estará sin duda muy satisfecho de su delegado en la ciudad del Turia. Esto no obsta para que el ministro de la Gobernación, según nos telegrafía hoy la Agencia Mencheta, declare que serán castigados los gobernadores que muestren poco celo en la defensa del orden y del derecho. ¿Cómo se habrá reido el Sr. Moncada de esta broma de su ilustre jefe!

A nosotros nos parece que la situación general de España, y la especial de Valencia, es muy grave. La guerra anticlerical arde de una manera muy violenta, y entran en ella muchos elementos que hasta hace poco, aunque tuviesen estas tendencias, no hacían alarde de ellas. En nuestra ciudad, la campaña anticlerical que emprendió con tanta audacia El Pueblo, es secundada ahora de un modo muy activo por El Mercantil Valenciano y El Correo, echando la culpa de todo lo que pasa á lo que llaman intranquilidad y fanatismo de los católicos.

Todo esto debe ser motivo de seria preocupación para las personas pensadoras, siendo aún mas grave esta lamentable situación, por los peligros que desde fuera amenazan á nuestra degradada patria.

Como era natural, ayer fueron muchas las personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, que visitaron á nuestro respetable prelado, para reiterarle su adhesión, protestando contra los atropellos del día anterior, y en especial del ataque de las turbas al Palacio arzobispal, ataque tanto mas injustificado, por cuanto el señor arzobispo se hace acreedor á todos los respetos, no solo por su elevada representación eclesíástica, sino también por su bello carácter y amable trato.

La Junta de FERIA del Ateneo Mercantil dirige al público un Manifiesto, cuya inserción se nos ruega. Vemos con gusto que en el conflicto que ha surgido entre esta Junta y los artistas, se muestra aquella animada de propósitos conciliadores, por lo cual esperamos que se ha de llegar á una solución satisfactoria, de lo que nos alegramos para que la Cabalgata de la FERIA tenga el mayor lucimiento.

Respecto á lo que dice la Junta de las Provincias, nos parece que, al cabo de tantos días de silencio, se sale ahora de la cuestión. Sin duda le ha lastimado más lo que han escrito después otros periódicos que lo que escribimos entonces nosotros. En esto no había injuria que llevar ni traer. Si se ha hablado del incidente de las tres mil pesetas (y de ello es prueba lo que han dicho otros periódicos, que no gustan ciertamente de hacer el juego á Las Provincias), nosotros entendemos que en aquel donativo no ha habido más, nada mas, que una inoportunidad de la empresa Lebon, que el año pasado dió para la FERIA dos mil pesetas al Ayuntamiento, y este hace el obsequio á aquella Junta, aumentándolo. Claro está que no había motivo para rechazarlo.

Ahora debemos hacer una aclaración que en buenos términos se nos pide. El Ateneo Mercantil y su Junta directiva son entidades distintas de la mencionada Junta de FERIA, y nada tienen que ver con los donativos que esta recauda. No ha podido, pues, ningún socio del Ateneo reparar en admitir el de la empresa Lebon, porque no es para esta sociedad, ni ella interviene en el asunto. Conste así.

Los senadores Sres. Gimeno y Sarthou y los diputados Sres. García Monfort, Martínez Bertomeu, Peris Mencheta, Blasco Ibáñez, Moliner y Domenech, conferenciaron ayer con los ministros de Obras y de Instrucción pública, quienes se mostraron bien dispuestos en favor de los intereses de Valencia.

El conde de Romanones ofreció activar que los pueblos paguen á los maestros prontamente, ínterin se resuelve que en lo sucesivo satisfaga directamente el Estado estas atenciones.

El ministro de Obras públicas les dijo que el establecimiento del expreso de Madrid á Valencia ofrece grandes dificultades; pero que, en cambio, será pronto un hecho el adelanto en la marcha del correo, y que, este tren, ganando tres horas en el viaje, llegará á Valencia á las nueve de la mañana, y no saldrá hasta las cinco de la tarde, con lo cual podrá despacharse la correspondencia en el mismo día.

Según dicen de la corte, ayer estuvo el alcalde, Sr. Igual, en la dirección general de Administración local, con objeto de declarar en el expediente que se instruye sobre el asunto de las mil pesetas. Exhibió un recibo de 1,000 pesetas firmado por el agente de negocios D. Gumerindo Martín Vélez, quien declaró á su vez hoy.

Parece que el expediente tendrá como resultado la demostración de que no aparecen responsabilidades.

Ampliando las noticias que dimos ayer sobre la reunión celebrada para tratar del proyecto del capitán general sobre construcción de un barrio obrero, hemos de añadir que con el Sr. Pando completan la junta, como vicepresidentes, el cargo Sr. Chuliá y el decano del Colegio de Abogados Sr. Duñal; como tesorero, el representante de la Caja de Ahorros, y como secretario, don Federico Vela.

Las comisiones designadas para la mejor gestión de la junta son: una técnica, para entender en la formación de los planos, presupuestos y construcción de los edificios; otra de hacienda para iniciar y fomentar la recaudación, y otra á la que se encargó la redacción de los estatutos por los que se ha de regir la nueva entidad.

El gobernador ofreció para el emplazamiento del barrio obrero unos solares que existen cerca del muelle.

Es probable que en vez del barrio se decida

construir manzanas de casas en sitios los más higiénicos de las afueras de la capital, siendo los edificios análogos á los que construyó el Ateneo Mercantil en Catarroja para socorrer á los damnificados por la inundación.

Con objeto de ocuparse de la actitud adoptada en el asunto por la corporación municipal, ayer se han reunido varios propietarios poseedores de concesiones de aguas potables á perpetuidad otorgadas por el Ayuntamiento. La reunión no tuvo otro carácter que el de preparatoria de otra definitiva si el Ayuntamiento insiste en su actitud. En esta reunión reinó gran espíritu de solidaridad, estudiándose los antecedentes de la cuestión. Un colega, dando cuenta de lo que en ella se trató, termina así:

«De no tomarse en cuenta en el nuevo contrato estos derechos, se dijo en la reunión, se daría el caso raro y anómalo de que el Ayuntamiento tomase sobre sí estas obligaciones, librando al contratista de su cumplimiento, rasgo de generosidad incomprensible, cuyas consecuencias sufrirán los mismos concejales.»

Telegrafían de Madrid que está ya acordado el nombramiento del Dr. Candela para el cargo de rector de esta Universidad. Se añade que en breve será firmado dicho nombramiento.

Felicítamos al Sr. Candela por la confirmación de las noticias que dimos hace tiempo. Nos parece que será un buen rector, pues á sus méritos científicos y profesionales, une el buen juicio y la prudencia que requiere el ejercicio de este honroso y delicado cargo.

El gobernador civil ha trasladado á la Junta de Obras del puerto y al Ayuntamiento la real orden autorizando para comenzar las obras de ensanche y alineación de la calle de la Reina.

El comisario de Agricultura, Sr. Izquierdo Vilva, ha dirigido á la Comisión provincial un oficio dándole cuenta de los graves daños producidos en el término municipal de Carlet por el pedrisco del 15 del corriente mes.

En los viñedos han sido considerabilísimos los desperfectos. Valiámsenos, aproximadamente, en pesetas, 855,000. Son 1,250 hectáreas las que han quedado arrasadas, perdiéndose la cosecha en casi su totalidad.

En dicho oficio recomiéndase el socorro al distrito damnificado.

En el tren-correo de Madrid llegó ayer el notable violinista D. Francisco Benet.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de contribuciones de la segunda zona de Alberique, D. Constantino Arturo Candel y Creixach, nombrado por real orden de 7 de mayo último.

El alcalde ha ofrecido al director de la Sociedad Parque-Glorieta para que proceda á legalizar las instalaciones practicadas en aquel paseo.

Hoy á las 17 se verificará en las oficinas sociales de la Valencia de Trávia la anunciada subasta para amortización de obligaciones.

Una brigada de obreros comenzó ayer á quitar el trozo de línea férrea que tenía tendida desde hace años en el camino de la Soledad, la Valenciana de Trávia.

En la elección del color y en las hecluras consiste la elegancia de un traje.

Los Grandes Almacenes de «El Aguila», Paz, letra B, acaban de recibir un completo, abundante y variado surtido en lanas y driles confeccionados en bonitos dibujos.

La importante sección de medida cuenta con extenso surtido en géneros para verano de gran novedad.

El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 10,600,48 pesetas, y por arbitrios 333,40.

En el Hospital provincial fueron asistidos ayer, Miguel Candel, de 8 años, y Vicente Agustín Rosell, tipógrafo, de varias lesiones en el pié y mano derechos respectivamente, de resultas el primero de haber sido atropellado por un carro al transitar por la calle de San Vicente, y el Rosell á consecuencia de haber sido cogido por una de las máquinas en el taller donde trabaja.

Pascual Chuliá Masía, de 30 años y Rafael Esteve Martí, de 33, encontrándose ayer en la calle de Lepanto se vinieron á las manos, resultando el primero con una herida incisa en el costado izquierdo y otra en la cabeza, ambas hechas con arma blanca, y el segundo con una herida en el maxilar inferior.

El Chuliá fué trasladado al Hospital, y el Esteve, después de curado en la casa de Socorro de Serranos, al juzgado.

En la casa núm. 1 de la calle de la Redención fué detenido anoche Pedro García Aguilar, que sustrajo varias prendas de ropa del piso primero, aprovechando la ausencia de la inquilina. Fué entregado al juzgado.

Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto á la iglesia del Grao. Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendadas por los mas afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 á 20.

Anís Mariola.—Venta exclusiva confitería y Ultramarinos Hijos G. Burriel, Zaragoza, 17.

Entre todos los dentífricos juntos no se venden en España ni la décima parte que Licor Polo.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Utiella (Marquena, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida.

ENFERMEDADES DEL AÑO.—Sin operar las trata el médico especialista Sr. Iniguez de Montoya, Colón, 17. Consulta de diez á una.

Noticias militares

Ha pasado á situación de reemplazo el médico mayor D. Vicente Badía Vidal.

El capitán de infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Pedro Bas Blázquez, ha sido destinado á esta región á pasar prácticas.

Se han concedido dos pagas de su empleo, en concepto de indemnización, por haber perdido el equipaje en la campaña de Filipinas, al capitán de la escala de reserva de infantería D. Francisco de los Dolores; segundo teniente de la reserva de infantería de Marina D. Antonio Martínez, y capitán de infantería de Marina D. Fernando Albentosa.

Tribunales

Ante la sección segunda compareció ayer Vicente Alcántara Pichastor para declarar en la causa que se le instruyó como presunta autora de la muerte de una hija suya recién nacida.

El fiscal, que en su escrito de conclusiones había calificado el hecho como constitutivo de un delito de partícipio, en el acto del juicio retiró la

LA SOLEDAD

Embalsamamientos y traslados de cadáveres, FÉRETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20.—Teléfono número 549

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

ACADEMIA CAVANILLES

CLASES DURANTE EL VERANO—Palau, 14

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA



Todas las misas que se celebrarán mañana 28 en la parroquia iglesia de Santa Catalina Mártir, serán en sufragio del alma de

D. Germán Burriel Gisbert

en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE

26 de junio.—Barómetro, 705,33; termómetro, 26,2; humedad, 70,55; calma; nublado. Observaciones desde las nueve de la mañana.—Temperatura máxima al sol, 34,0; a la sombra, 27,2; mínima a la sombra, 20,5; evaporación, 0,4; lluvia en milímetros, 0,0; velocidad del viento en kilómetros, 12. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6 horas y 21 minutos, y se pone a las 19 y 31. La luna sale a las 15 y 36 minutos, y se pone a las 1 y 12 minutos.

Espectáculos

TEATRO DE APOLO.—A las 21.—10.ª de abono.—Hedda Gabler.—La viuda de los Camelias. TEATRO DE PIZARRO.—A las 21.—La senserrá.—El presbítero.—El tío de Alcalá. PARQUE-GLORIETA.—A las 21.—El barbero de Sevilla.—El duque de la Africana.—La viejecita. SALON DE NOVEDADES.—Baile por la pareja Minuto.—Nueva colección de cuadros cinematográficos, entre ellos el aplaudido transformista siglo XX y otros.—Mr. Maribon y la familia Bobi.—A las 20. EL FONOBIOGRAFO (el Cinematógrafo combinado con el Fonógrafo).—Cuadros nunca vistos en Valencia.—A las 20.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 26 de junio de 1901.

CAMBIO EXTRANJERO

París: cheque de banco, 4910 op. 8 dtes., comercial, 3880 a 3920 op. Londres: cheque de banco, 3533 op. 8 dtes., comercial, 3540 a 3570 op.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7205 o. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 7840 p. Deuda amortizable al 4 por 100: 80950 p. Deuda amortizable al 5 por 100: 92745 p. Obligaciones sobre Aduanas: 10250 d. Billeter hipotecarios de Cuba (1886): 8925 d. Billeter hipotecarios de Cuba (1890): 7175 d. Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 9100 p. Obligaciones provinciales de Carreteras: 10700 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 11000 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 10000 p. Títulos amortizables Diputación Valencia: 5325 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10350 d. 11.ª, quinta emisión (Metálicas): 10450 d. El síndico presidente, Miguel de Moya.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS ANTEAYER

Vapor Sofía, de Liverpool y escalas, con cargo general. Vapor Campeador, de Cartagena y escalas, de tránsito. Vapor Opal, de Newcastle, con carbón. Vapor Salus, de Marsella, en lastre. Bergantín goleta Diligencia, de San Feliu de Guixols, de tránsito. Laud Concha, de San Feliu de Guixols, con cargo general. Laud Segundo Remedio, de San Feliu, con viquetas y cortidos. Vapor Jucar, de Cullera, con arroz.

DESPACHADOS

Vapor Manuel Espalú, para Marsella y escalas, de tránsito y vino. Vapor Nuevo Extremadura, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros. Vapor Sevilla, para Sevilla y escalas, con fruta y otros. Vapor Burriana, para Liverpool, con cargo general. Vapor Flora, para Amsterdam y escalas, con cargo general. Vapor Campeador, para Amberes y escalas, de tránsito y otros. Vapor Sofía, para Barcelona, de tránsito. Laud Angel de la Guarda, para Cadix, con frutas. Laud Angelita, para Gandía, en lastre. Laud Generosa, para Cullera, en lastre. Vapor Jucar, para Tarragona, con cargo general.

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Armoure, de Swansea, con carbón. Vapor Alpha, de Cete, de tránsito. Vapor Rosario, de Venecia y escalas, de tránsito. Vapor Ino, de Swansea, con carbón mineral. Balandra Juanito, de Andraitx, con madera. Laud La Sangre, de Gandía, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general. Vapor Rosario, para Hull, con frutas. Vapor Jacinta, para Liverpool, con frutas. Bric-barca Industria, para Golfo de Portó, en lastre. Bergantín goleta María, para Bona, en lastre. Bergantín goleta Vote Santo Jubi G., para Bona, en lastre. Vapor Alpha, para Londres, de tránsito y fruta.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 26, a las 15:15.

El general Weyler ha puesto hoy a la firma de la reina dos mandos militares. Los nombres de los interesados los reserva, según su costumbre, hasta enterar de ellos a sus compañeros de gabinete.

El ministro de Marina ha ordenado al capitán

duciéndole a la tumba de Carnot, ante la cual permaneció M. Loubet un cuarto de hora.

Después de marcharse el presidente de la república, según costumbre anual, se permitió al público la entrada en el panteón y el acceso a la tumba de M. Carnot. Desfiló ante ella numeroso público; algunas personas depositaron flores en ella.

El coronel suizo del Vaticano

Roma.—Ha muerto, a la edad de setenta años, el coronel Luis de Courten, comandante de la guardia suiza del Vaticano.

Era robusto y buen mozo, oriundo de una familia militar del Valais. Uno de los Courten había servido en Francia, muriendo cuando la toma de la Bastilla.

Accidente

Londres.—En los ejercicios de tiro que se están efectuando en la isla Wight reventó la cámara de un cañón, matando al capitán y al cabo. Resultaron también 9 artilleros heridos, de ellos 5 gravísimos.

Del Transvaal

Londres.—Noticias del Cabo afirman que los boers sorprendieron una patrulla inglesa en Warcha, causándole un muerto y nueve heridos. Los ingleses tuvieron también dos desaparecidos.

Diputado expulsado

Melbourne.—Un periódico, órgano de los obreros, publicó un artículo difamatorio para el rey Eduardo. El tesoroer pidió al Parlamento la expulsión de un diputado, propietario del periódico de referencia. La expulsión fue acordada por 64 votos contra 17, a pesar de las protestas del interesado, que afirmaba que no era suyo el artículo.

La recluta

Londres.—Lord Belford ha criticado al gobierno respecto a la recluta de soldados, afirmando que las ventajas que ofrece son insignificantes. El secretario de la Guerra ha declarado a este propósito que si la recluta no dá los resultados apetecidos, el gobierno propondrá al Parlamento la adopción de otros medios para que el imperio británico no carezca de los soldados que necesita.

Lo de Gibraltar

Londres.—El subsecretario de Marina ha declarado que Inglaterra aumentará las guarniciones de Malta y Gibraltar. Añadió que esto no tenía otro objeto que asegurar la defensa de la posesión.

Lo de Marruecos

Londres.—El Standard dice que igual interés tiene España que Inglaterra en conservar el statu quo en Marruecos.

El hambre en la India

Londres.—El último despacho del virrey de la India consigna que el número de individuos soportados por las cajas públicas, por causa del hambre sufrida en la región, asciende a 508,000.

Los tagalos sometidos

Nueva-York.—Los periódicos gubernamentales consideran virtualmente terminada la insurrección de Filipinas después de la presentación del titulado general Caille con su Estado Mayor y 650 hombres.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Telegramas de París del 26 de junio, a las 15.

4 por 100 exterior.	7190	Cuba, 6 por 100.	
5 por 100 francés.	10020	Cuba, 5 por 100.	
5 por 100 italiano.	9912	Primas al 30.	720525
4 por 100 turco C.	2750	Primas al 15.	722017250/50
Rio Tinto.	135000		728025
F.-C. Norte.	17900	Primas al 30.	726517305/50
F.-C. Zaragoza.	26500		739025

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 26, a las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	7192
Deuda amortizable al 5 por 100.	0000
Billeter hipotecarios de Cuba (1886).	8927
Billeter hipotecarios de Cuba (1890).	7200
Banco Hispano-Colonial (acciones).	0000
F.-C. del Norte de España (acciones).	5249
F.-C. de M. Z. Aliente (acciones).	7540
F.-C. de Orense (acciones).	2450
Cambios sf. París, a 8 dtes.	4030
Cambios sf. Londres, a la vista.	3535

De la casa Federico Agyües Masía

Corredor colegiado. San Vicente, 6.

Madrid 26, a las 18:20.

4 por 100 int. contado.	7180	Cuba 1890.	7165
" " fin de mes.	7180	Banco de España.	49900
" " exterior.	7880	Tabacos.	40200
" " amortizable.	0000	Francia.	3990
5 por 100 amortizable.	9275	Libras.	3925
Obligaciones Aduanas.	10325	París 4 por 100 exterior.	7200
Cuba 1888.	8580		

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cuponos, Operaciones de Bolsa.

4 por 100 interior.	7193	Barcelona 26, a las 10:30.	
Fin próximo.	7212	Colonial.	8175
5 por 100 amortizable.	9280	Nortes.	5260
Cuba 1888.	8950	Alicantes.	7500
	7200	Orenses.	2480
Madrid: 4 por 100 interior.	7195		
París: 4 por 100 exterior.	7190		

Barcelona 26, a las 15:15.

4 por 100 interior.	7195	Nortes.	5265
Fin próximo.	7212	Alicantes.	7550

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 26 a las 22:50.

Portugal y España

La prensa portuguesa se muestra respetuosa con España, y lamenta que Portugal sea un feudo de Inglaterra.

El viaje a Lisboa del ministro lusitano en Madrid se relaciona con la cuestión de Gibraltar.

Una catástrofe

Comunican de Nueva-York que un trén descarriló, cayendo a un abismo. Resultaron numerosos muertos.

Consejo de ministros

Se celebró Consejo de ministros, que duró tres horas.

Fueron aprobados: Dos expedientes de Gracia y Justicia; uno sobre aplicación del art. 10 del reglamento del Notariado, y otro relativo al suministro de víveres para el penal de Cartagena.

Se acordó el nombramiento de una comisión para que estudie la construcción en Madrid de cuarteles que sustituyan a los de San Gil y San Francisco, que carecen de condiciones higiénicas y de seguridad.

El general Weyler informó acerca del derribo de las murallas de Gerona.

El Sr. Sagasta entró al Consejo de una Exposición del Círculo Industrial llamando la atención del gobierno sobre los perjuicios que irroga la subida de los cambios. Quedó encargado el señor Urzaiz de estudiar el asunto.

Tratóse de la cuestión religiosa y examinado el resultado de los sucesos ocurridos con motivo del jubileo, se ve que, a pesar de haberse celebrado manifestaciones religiosas en la mayoría de las provincias, sólo en contadas ha habido desórdenes, que fueron reprimidos inmediatamente.

El gobierno está dispuesto a castigar energicamente a los funcionarios públicos que muestren tibieza en la represión de abusos contra el ejercicio de los derechos reconocidos a todos los ciudadanos.

Hasta el lunes ó martes no quedará constituido el Senado.

La cuestión de Gibraltar

Telegrafían de Londres diciendo que Gibson Bowles ha pedido que se publique la carta del ministro de Marina sobre la cuestión de Gibraltar. El ministro Balfour accede a ello, pero suprimiendo los párrafos peligrosos. Todos estos se refieren a Francia, sin mencionar a España.

No hay "meeting,"

Los anticlericales han desistido de celebrar el meeting que proyectaban, por no encontrar local para ello.

La peste en Oporto

En Oporto va haciendo su camino la peste bubónica. Ayer se registraron dos invasiones y cuatro defunciones.

Una sentencia del Supremo

El Tribunal Supremo ha publicado la tan esperada sentencia en el asunto de la propiedad de Las Campanas de Carrión, declarando que el editor francés vendió toda la propiedad de la obra.

Los senadores

En la Alta Cámara solo faltan 41 senadores a presentar la documentación.

El ejército

El ministro de la Guerra, Sr. Weyler, se halla dispuesto a que el ejército esté alejado de la política, y especialmente, de las luchas religiosas.

La comisión de reformas sociales

La comisión de reformas sociales celebró una larga reunión discutiendo la ponencia de los señores Villaverde, Escartín, Piernas y Moreno Rodríguez sobre las huelgas, aprobándola con algunas modificaciones.

Se proclama la libertad del trabajo. Se consideran lícitas las huelgas; pero deben castigarse las coacciones y violencias que coarten el ejercicio de aquellas. Se castigan los paros generales y las acciones colectivas, lo mismo de parte de los patronos que de los obreros que perturban la vida económica. Se modifican algunos artículos del Código penal.

Causa por asesinato

Madrid 27, a las 1:25.

Ha comenzado a verse la causa instruida con motivo del asesinato de Manuel Cortés (a) Valenciano.

El hecho se desarrolló el año pasado en el Palacio del Billar, instalado en la calle de Alcalá.

El procesado Arturo Torrecilla, que estaba empleado en el citado Palacio cuando cometió el crimen, ha declarado que mató al Valenciano porque éste le exigía con amenazas que le diera diez reales diarios.

La prueba testifical ha sido desfavorable para el procesado.

Algunos han dicho, que el dueño del billar pagó al Valenciano para que diese muerte a Arturo.

El proceso presenta muchos puntos misteriosos.

Servicio ESPECIAL

Los territorios del río Muni

Madrid 26, a las 22:10.

Un periódico adicto publica la siguiente nota oficiosa:

"Ningún proyecto de aplicación inmediata tiene el gobierno para poner en condiciones benéficas a favor del Tesoro los territorios cedidos a España en la costa occidental de África.

Espera ser informado por la comisión expedicionaria para tratar de este asunto.

En cuanto a los propósitos de colonización que sin exacto conocimiento del territorio abrigan muchas gentes, el criterio del ministro de Estado es que no puede considerarse colonia aquella propiedad española, ni tiene facilidades para recoger la emigración jornalera para las faenas agrícolas a causa del clima, cuya temperatura hace imposible la vida y la fecundidad de la raza blanca.

Estas noticias contrariarían muchas aspiraciones soñadas y echarán por tierra el pensamiento fantástico de llegar a obtener rápidas opulencias.

Lo que se procurará, y este es el propósito del gobierno, será establecer factorías comerciales a semejanza de las que tiene establecidas Inglaterra en el territorio africano.

Dichas factorías vendrán a proteger la producción beneficiándola, y para esto solo puede contarse con el esfuerzo material de la raza indígena, única en condiciones de luchar con el clima.

Ahora solo falta esperar el informe de la comisión expedicionaria en su ruta por el interior de los terrenos cedidos.

Republicanos prudentes

En la reunión que celebró ayer tarde la minoría republicana del Congreso, se trató de la manifestación antireligiosa, resultando encontradas opiniones y mostrándose la mayoría contraria a asociarse a ella por considerarlo perjudicial a la causa republicana.

Desgracia

Telegrafían de Marsella que tres marineros españoles pintaban el casco del buque español Santa Ana, cuando se rompieron las cuerdas que sostenían el andamio en que se hallaban, y cayeron en la cala seca, resultando gravemente heridos. En estado casi desesperado fueron trasladados al Hospital.

Torpedero a pique

Según telegrama de Yokohama, mientras se verificaban unas maniobras navales a la vista de Tsu-Shima, se aboraron tres torpederos japoneses y uno de ellos se fué a pique, ahogándose varios marineros.

Gimeno Vizarra.

Ampliación del Consejo

Madrid 27, a las 1:40

En el Consejo de ministros se trató acerca de los desórdenes ocurridos en Madrid, Valencia, Alcey y Pamplona, y el acuerdo fué que el señor Moret se dirija a los gobernadores civiles, y el marqués de Teverga a los presidentes de las Audiencias y a los fiscales de S. M., recordándoles las instrucciones que tienen para reprimir con severidad todo alboroto. El gobierno estima que algunos gobernadores han obrado con excesiva lenidad contra los enemigos del orden.

Lo de Pamplona el gobierno lo cree mas grave, pues lo acaeció fué, que al pasar el Jubileo, sin imágenes ni cruces, un sacerdote amonestó a un soldado, cruzándose varios insultos. Al día siguiente los católicos acordaron que el Jubileo saliera con cruces y con imágenes, como una procesión, y al pasar esta por delante de un grupo de curiosos, entre los que se hallaban varios oficiales y sargentos del ejército, uno de los últimos, invitado por un cura a que se descubriera, se negó a ello, diciendo que le estaba prohibido. Entonces un guardia municipal arrojó sobre el sargento, quitándole el res; los oficiales y los sargentos se echaron encima del guardia; los católicos acometieron a los militares; estos sacaron los sables y comenzaron a cincarrazos, convirtiéndose aquello en un campo de Agramante. Los católicos hubieron de retirarse a la Catedral. Y aquí acabó el tumulto.

El Jubileo, aparte esto y los desórdenes de Alcey y Valencia, se ha celebrado en todas las ciudades y pueblos importantes, sin novedad.

El obispo de Málaga ha felicitado al gobierno, elogiando al gobernador civil por el orden que reinó en dicha capital.

El gobierno admitirá la interpelación que le ha anunciado el Sr. Silvela para mañana en el Congreso sobre los sucesos de Valencia.

El Consejo acordó, respecto de la cuestión de los cambios, que el Sr. Urzaiz presente un proyecto de ley para ver si puede solucionarse.

Gimeno Vizarra

¿Naufragio?

Madrid 27, a las 4

En Bilbao ha circulado con insistencia rumores de que en las costas de Galicia ha naufragado el vapor Agosto, de la casa Aznar.

La gente de mar confirmaba la desgracia, añadiendo que la tripulación ha perecido ahogada. La noticia aún no se ha confirmado.

Gimeno Vizarra.

Banco en quiebra

Madrid, 27 a las 2:30.

Telegrafían de Berlín que se ha declarado en quiebra el Banco Leipziger.

El público asaltó las oficinas de éste. Las autoridades tomaron precauciones para evitar que ocurrieran graves desórdenes.

Reina gran pánico entre el elemento mercantil de toda Alemania, pues este es el tercer Banco de importancia que se ha declarado en quiebra durante el presente mes.

Vega Armijo dimite

El marqués de la Vega de Armijo visitó al Sr. Sagasta después que se celebró el Consejo, para presentarle la dimisión de su cargo de presidente del Congreso.

Gimeno Vizarra.

Al destierro

Madrid 27, a las 3:10

Comunican de París que el conde Lur Saluces, procesado por el Alto tribunal, marchará a Bélgica condenado a cinco años de destierro.

A cursar

También dicen de París, con referencia a noticias de Londres, que el rey de Inglaterra saldrá en breve para Hamburgo, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

La escuadra francesa

A las dos de la tarde de ayer, zarpó del puerto de Vigo y con objeto de tomar parte en las maniobras navales, la escuadra francesa que había anclado en aquellas aguas.

Fobo en un palacio

En el palacio que en Avila poseen los condes de Superunda, entraron ladrones y se llevaron algunos tapices y otros objetos antiguos de gran valor.

La policía ha recuperado estos y practicado con motivo del robo algunas detenciones.

Gimeno Vizarra.

El jubileo en Madrid

Madrid 27, a las 3:30

Ayer mañana se celebró en esta el jubileo, que salió de la catedral y recorrió varias iglesias.

Asistieron al acto muchísimas señoras de la aristocracia.

Entre otros conocidos políticos iban también en el jubileo los señores Silvela, Laiglesia y algunos más de su partido.

Dícese que la presencia de estos señores en el religioso acto, fué motivada por querer acompañar a sus señoras y evitar que las ocurriese algo si había desórdenes.

Gimeno Vizarra

Imprenta Dornoch, Mar, 65.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto el día 3 de Julio para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Progreso, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de 5,300 toneladas

Conde Wifredo

Capitán: D. Antonio de Jaureguizar.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Para más informes: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao.

PARA MEJORAR

SOPAS y SALSAS y GUISADOS LEGUMEROS y toda clase de PLATOS y para CONFECCIONAR con rapidez UN COCIDO DELICIOSO y ECONOMICO

Emplead el Verdadero

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

Enjasa la Fibra: LISIÓ

EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

Se vende por Mayor: DEPÓSITO CENTRAL DE LA C^a LIEBIG para Francia y España, en PARIS

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

Suavidad é irritación de garganta, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias, alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo. Avila. Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

Sr. D. Santos Crespo. José de Argumosa, doctor en medicina, médico del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo. Dr. Rodolfo López Piñero, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

ASMA y CATARRO ESPIC

Curados por los CIGARRILLOS

OPRESIONES, TOS REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 Fr. la Caja. Por Mayor: 20, R. St. Lazaro, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA ó SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

3 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesores de D. JOSÉ ANDRÉS Y ABLA, y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA. Rechácese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 paños del Dr. KUNTZ)

Asustando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifica el militar de sujeción agraciada.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías.—Representante en la provincia, D. Joaquín Martí, Guillém Sorolla, 5.

Jarabe PAGLIANO DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE del profesor Ernesto Pagliano

Nápoles, 4, Catala S. Marco (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despatchan bajo el nombre de otros Jarabes. Por esto motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del reino d'Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B.—NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Escribir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depositarlos en Valencia: José Peiro y Ferrer, Lepanto, núm. 17, é Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTES-TINOS, por rebeldes y antiguas que sean, se alivian á la primera toma de **GASTROL MIRET**, bastando en el 80 por 100 de los casos una sola caja para la curación completa. Por sus efectos rápidos es el medicamento más seguro y económico entre sus similares. Exijase siempre la Marca Registrada y la firma de N. Miret Izarbez. Caja 3'50 Ptas. Por correo, certificada, 4'25 Ptas. Por mayor: Farmacia del autor, Ancha, 68, Barcelona-Gracia. Pidase en las farmacias. En Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Balneario de San Juan Bautista

DE MIGUEL REPRESA, sucesor de LEONORO FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES (CASTELLÓN)

Aguas termo-minero-medicinales, usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etc.

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas por el Dr. D. José Monserrat, ilustrado catedrático que fué de la Universidad de Valencia.

El servicio de la fonda es excelente y económico, con un magnífico y elegante comedor.

El de las habitaciones muy esmerado y reducido de precio.

Habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Bonito salón de recreo con su piano.

Completa instalación de timbres eléctricos en todas las habitaciones (única en Villavieja).

Luz eléctrica, recientemente instalada.

PILOTO

Se necesita uno para la dotación del bergantín EUGENIA. Informar en la Agencia de D. Antonio Monteseiro.

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

El ARANA, para Londres y Hamburgo, saldrá el viernes 28 del actual.

El CORTÉS, para Londres y Amberes, saldrá el martes 2 de julio.

El VELARDE, para Liverpool, saldrá el 5 de julio.

El BALBOA, para Londres, saldrá el 6 de julio.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla.

Con itinerario fijo bisemanal.

El CABO SAN VICENTE se espera y saldrá el 27 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y á primas muy reducidas.

El CABO TRAFALGAR se espera y saldrá el 28 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabra y Lanzarote.

Compañía sevillana

El AZNALFARACHE, saldrá el 27 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.

Vapores asturianos

El GILÓN, saldrá de este puerto el 28 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ríndos, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero.

El vapor JULIÁN, saldrá de este puerto el 27 del actual, para Tarazona y Barcelona, admitiendo carga y pasajero.

Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 103, entransuelo derecho.

En el Grao darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores Para Glasgow

El vapor OSIRIS, cargará el 2 de julio.

Para Liverpool

El STROMBOLI, cargará el jueves 27 del actual.

Para Hull

El ROSARIO, cargará el jueves 27 del actual.

Consignatario: D. Alberto Riba, Paucel y Genis, 27.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El NUEVO VALENCIA, saldrá de este puerto el 1.º de julio, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajero.

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 1.º de julio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajero.

Consignatarios: F. y M. Perera, Chapa, 25, Grao.

Agentes: V. y M. Carlos, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradora.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECIONES SIFILITICAS

VIOLAS DE LA SANGRE

Preparados por el primer médico

Preparados por DOUTRY-GUARNEL, Farmacéutico-DIQUINOLIN de LAS ILLAS DE FRANCE.

Angouleme, Malouin-Lafite, Paris.

Alquileres

Junto á la Malvarrosa y la estación de la Cadena, se alquila una hermosa ALQUERÍA con JARDIN y piso alto con galería que tiene vistas al mar. Dará razón el POLI.

Se alquila por seis reales diarios una cuadra para cuatro caballos y cochera para cuatro carruajes, con cuarto para el cochero. Razón, calle de Colón, núm. 60, entransuelo.

TALLER DE REPARACIONES DE PIANOS

Calle de San Dult, núm. 25 y 27, 8.ª, derecha.

Una señora desea

dos ó tres caballos que sean de buenos antecedentes, con asistencia ó sin ella; también se sirven comidas caldas y se alquila una sala para despacho. Razón: Don Juan de Villarrasa, 11, principal. Frente al Casino Aragones.

CASA EN ROCAFORT

Por 3,000 pesetas se vende al contado, y á plazos, según convenga, una de reciente construcción, compuesta de altos y bajos, pozo y jardín.

Darán razón en Rocafort: Horro Nuevo.

Almacén Atarazanas

Se alquila el núm. 3, en el Grao, donde darán razón Chapa 5; y en Valencia, Almadin, 1.

FÁBRICA DE PERSIANAS de J. NAVARRO

Especialidad en sistemas y de sólida construcción.

(Nota.) Se componen y pintan las usadas, todo á precios económicos.

4 PLAZA DE MIRASOL 4

Junto al Casino de Agricultura

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADÁ, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.

Calle de la Sombrería, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontjón, 6.

Chocolates y Cafés

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA Y TES

37 Recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

ALMORRANAS

Pomada contra las hemorroides

PREPARADA POR EL DR. TRIGO

Curación rápida y sin molestias de las hemorroides **Almorranas**, por la aplicación de esta pomada; remedio vegetal é inofensivo, preparado en el laboratorio del Dr. Trigo, y que cuenta con numerosos testimonios de curación.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144, Valencia.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición.

A poco de ingerido en el estómago el **Nutritivo-Torrens**, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el **Nutritivo-Torrens**, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la *inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc.*, etc.

PARA LA VENTA

FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS

73.--Plaza del Mercado, 73---VALENCIA

JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA